

Silvela-Almería

De un momento a otro llegar a nuestro puerto, según anuncia el Diputado don Luis Silvela, en el telegrama de don Antonio Ribar, una escuadrilla de submarinos para aprovisionarse de carbón y agua.

La noticia nos satisface en verdad pues en ella se ve, no sólo que el ministro, haciendo honor a su palabra, cumple el compromiso que contrajera con el Sr. Silvela, sino que éste, al haber sido nombrado a Madrid la comisión almeriense, continúa ocupándose con el mismo celo e interés y poniendo toda su voluntad en favor de los intereses de nuestra ciudad y de nuestra provincia.

Nosotros, que gozamos de una independencia absoluta por cuanto que no nos debemos ni al señor Silvela ni a nadie, sino al público que constantemente nos distingue, reconocemos que la conducta de este diputado por la circunscripción es merecedora de la estimación de Almería, y que ésta, a no dudarlo, sabrá agradecer al Sr. Silvela su labor meritoria en favor de los intereses de nuestra ciudad.

La actualidad

Ben-Kadur, el fuerte jefe moro de Beni-Said

En el «Diario Universal» de anoche encontramos el siguiente su gestivo trabajo:

«Pasado el Kert, hay que pensar en las cabillas de Beni Ukiel, Beni-Yagi, Uad Setud, M Taiza y, sobre todo, en la muy importante de Beni-Said. Y decimos la muy importante, porque en ella, vasta, extensa, tenemos nuestras posiciones avanzadas cuando se dio el derrumbamiento; por que es paso forzado para llegar a Beni-Urriagué y Bucoye, los dos baluartes de la independencia rifeña. Los ominios de Abd-el-Krim, el foco de todas las guerras e insurrecciones habidas en todo tiempo en el Rif.

Beni-Said está dividida en siete fracciones, y sus habitantes pasan de 35.000.

Es jefe supremo, indiscutible, que goza de gran autoridad en toda la extensa cabilla, el llamado Mohamed Ben-Kadur. En todo el Rif no se encuentra otro jefe de tan sólido prestigio. El mismo Abd-el-Krim cuando vivía en Melilla a sueldo de España, en escritos y conversaciones afirmaba que Ben-Kadur era el personaje más importante de toda la región rifeña. El Roghi quiso nombrarle su generalísimo, y, no aviniéndose Ben-Kadur a reconocerlo como jefe en nadie, le concedió un título especial de aliado, sin intervenir el Pretendiente para nada en los asuntos de esta cabilla ni cobrar tributos en ella, como hacía con las de Guelaya, e incluso con las de Talza, Beni-bu Yagi y Beni-Tuzón.

«Nos hace la guerra Ben-Kadur? Sin que pueda creerse a pies juntillas, se dice que el poderoso jefe de Beni-Said no intervino para en el derrumbamiento; que se limitó a dejar hacer al entonces emir bravo Abd-el-Krim; más aún que riñó con éste porque allanó sus tierras, y que negó contingentes a la jarka.

Cuentan también que entre Abd-el-Krim y Ben-Kadur existe hoy una irreducible rivalidad, que llega al extremo de no haberse avenido el jefe de Beni-Said a dar la «muna» (susento de jornada) a los beniuiragués a su paso por las tierras de Beni-Said. Cuentase también que en poder de Ben-Kadur hay arrojados un par de venenadas de esp. foles; y que cuando Abd-el-Krim ordenó la concentración de todos los prisioneros sobre Axdur, Ben-Kadur no acató la orden y protegió a los españoles que viven con él en sus propias casas de diferentes adarves.

No hay que hacerse muchas ilusiones respecto a los móviles que llevan a Ben-Kadur a proceder de esta forma. Su obstinada negativa a significarse en la guerra contra España, obedece a motivos particulares bien definidos. De un lado, no se aviene él, de siempre dueño y señor de sus acciones, respetado por sus numerosos súbditos, a pasar como

segundo de a bordo y a las órdenes de Abd-el-Krim, a quien los moros de rancia estirpe no miran con buenos ojos. Por otra parte, y esto es lo fundamental, Ben-Kadur es dueño de varias minas verdaderamente esplendorosas. Tiene reconocidos derechos sobre ellas que alcanzan al 40 por 100 de los beneficios; cobra un sueldo más que decoroso de una entidad minera formada con capitales del Norte de España, como administrador de la Empresa explotadora.

Y... no se aviene a perder este negocio, porque no ignora que de someterse a Abd-el-Krim (de cuya codicia habremos pronto y con pruebas) éste terminaría por llevarse la mejor tajada de los negocios de Beni-Said, como ya intenta hacerlo con los Miraza, que en parte se han sometido, y de otra parte, porque aspira a ser el delegado indígena de la autoridad de España en toda la región y quizá incluso en la de Beni-Urriagué donde varios parientes cercanos suyos, que le rinden acatamiento, gozan de autoridad y sólidos prestigios, y estos parientes suyos también han ofrecido yacimientos mineros de importancia a los mismos amigos de Ben-Kadur, que ya hablan comenzado los trabajos en varios puntos de Beni-Said y entre ellos, en yacimientos muy próximos a Sidi-Driss que, por su abundancia y riqueza de mineral, y como por dar sobre el mismo mar y ahorrar, por ende, el gasto de arrastres, era negocio que na eña con todo esplendor en mayo y Junio del año que corre.

Ben-Kadur no ha perdido contacto con sus socios. Ben-Kadur ha llegado en estos días a pedir la vuelta de los ingenieros y trabajadores, comprometidos a formar una jarka que los defiende contra quien intente molestarlos, aunque sea el propio Abd-el-Krim en persona.

Ben-Kadur dice que no pide paz porque no habrá quien muestre que hizo la guerra a España, y que su cabilla está abierta para toda labor civil.

Si ello es así se podrá, sin disparar ni un tiro con los naturales del país, extender la acción por el Beni-Said. Más aún: si no quiere distraer fuerzas no había ni que ocupar posiciones en muchos kilómetros de esta cabilla donde antes teníamos 26 puestos con no menos de cuatro o cinco mil hombres.

El hecho es, pues, de importancia. Despeja por completo una incógnita de no escasa trascendencia. Amigo de España Ben-Kadur nos encontramos otra vez en Sidi-Driss y Monte-Marro y otras posiciones, incluso las cercanas de Bo de Quilates, sin tener que realizar grandes operaciones, ni perder tiempo, ni derramar mucha sangre. Véase si el hecho tiene o no consecuencias.

Y nosotros, que lo señalamos como siempre, contando con datos serios que demuestran que lo que decimos no es producto de una hipótesis fantástica, sino algo que es fiel reflejo de una realidad que debe ser tenida por todos en cuenta, decimos a quienes deben preocuparse de estos casos que vale la pena de saber si son o no tal como los describimos la actitud y los deseos del poderoso caud Beni-Kadur, jefe supremo de la mas poderosa cabilla del Rif.»

La ocupación de Alhucemas

El ministro de Marina ha elogiado ante los periodistas los servicios que la escuadra viene prestando en Marruecos.

Uno de los informadores que escuchaba al ministro le interrumpió, diciendo:

—¿Esta la escuadra preparada para la operación de Alhucemas?

—La escuadra—replicó el marqués de Cortina—está siempre preparada para todo.

—No nos quiere usted contestar, señor ministro.

—Vamos. Lo que ustedes quieren es que les diga si vamos a ir a Alhucemas. Pues doy mi palabra de honor de que no lo sé. Al constituirse este Gobierno se

examinó toda la campaña de Marruecos y como una de tantas posibilidades se estudió también la de ir a Alhucemas.

Esto no tiene nada de extraño. Por el contrario, yo opino que debe establecerse una solución de continuidad en nuestra situación en el litoral africano, uniendo la posición más avanzada de las que ahora poseemos en la península de Tres Forcas con la de Tikhús en la ensenada de los Alamos. Entre estas posiciones se encuentra la bahía de Alhucemas.

En la ocupación del litoral creo que todo el mundo está de acuerdo; porque si no, ¿qué hacemos allí?

El único inconveniente de las posiciones en el litoral, cuyo aprovisionamiento es fácil, es que inutilizan barcos. En Tikhús es necesario tener siempre una unidad. Ahora está el «Cataluña», y cuando se retire tendrá que ser reemplazado por el «Princesa de Asturias».

Un carro mata a un hombre

En el kilómetro 19, hectómetro 10, de la carretera de Vilche a Almería, término municipal del pueblo de Santa Fé de Mondújar ha ocurrido una lamentable desgracia.

A las cinco próximamente de la mañana del día 12 fué arrollado por un carro José Guirudo Nora, de 18 años de edad natural y vecino de Tabernas, resultando con contusiones en el costado derecho que le ocasionaron la muerte.

En el lugar del suceso se perdonó el Juzgado municipal de Santa Fé, que instruyó las correspondientes diligencias.

GESTION DE LA COMISION DE ALMERIA

La Comisión gestora que marchó a Madrid a defender cerca del Gobierno los intereses de Almería, recabando mejoras que innegablemente nos corresponden, nos envió ayer la siguiente nota oficiosa, demostrativa de su gestión durante su estancia en la Corte, con cesiones otorgadas y ofrecimientos obtenidos.

El manifiesto publicado en 20 de Septiembre último comunicado a la Ciudad las conclusiones votadas por la Asamblea celebrada en 5 del mismo mes y anunció el propósito de gestionar en Madrid, por medio de una Comisión integrada por representantes o delegados de las corporaciones y entidades que asistieron a aquel acto público, la realización de sus conclusiones que comprendían los anhelos más apremiantes y los afanes más justificados del pueblo Almeriense.

La Comisión gestora constituida por los delegados, cuyas firmas autorizan este documento, se trasladó a Madrid para realizar el honroso encargo recibido y con la colaboración de los representantes parlamentarios de la Ciudad y de la provincia, expuso ante el Gobierno de la Nación las peticiones formuladas por la Asamblea y las formas más adecuadas y prácticas para que pudiesen ser otorgadas, y ahora, al regresar los delegados a

la Ciudad, se consideran obligados a exponer y comunicar al pueblo almeriense, el resultado de las gestiones practicadas.

Para realizar esta comunicación, la Comisión gestora procederá con la mayor seriedad posible, limitándose a exponer en forma breve y concreta, sin comentario alguno, las declaraciones que el Gobierno, por medio de los Ministros del ramo respectivo, han formulado ante los delegados del pueblo o almeriense, sin que este propósito tenga otra excepción que la de recordar a la ciudad que las mejoras, reformas y concesiones solicitadas, han de someterse a los trámites que las leyes vigentes imponen, para cada una; y que por lo tanto no debe entenderse como aplazamiento injustificado y mucho menos como desistimiento o fracaso de la gestión el hecho de que inmediatamente no hayan sido publicadas las disposiciones que el poder ejecutivo ha de dictar para otorgarlas

demandas que ante los representantes de ese poder ha formulado la Comisión que suscribe con el consejo y a colaboración de los Senadores y Diputados.

Conclusion 1.ª

El Sr. Ministro de la Guerra, ha reconocido la singular y favorable situación geográfica de Almería, con relación al problema militar planteado en la zona del Rif; y declaró que las reservas del ejército operador deben situarse en el litoral del Mediterráneo y por lo tanto en nuestra ciudad; pero el plan ha de ser orgánico y completo y su resolución total y definitiva exige la intervención inexcusable del Estado Mayor Central.

A este organismo se someterá el proyecto del General Sr. Alvarez de Sotomayor para la instalación de una división reforzada en el caso de que ese proyecto sea habido, pues no resulta ingresado en el Ministerio; y en otro caso servirá de base para el estudio en lo que a Almería se refiere un proyecto de bases redactado por los Senadores y Diputados militares que fué entregado al Sr. Ministro, con las firmas de los delegados de Almería, en la segunda conferencia celebrada en su despacho oficial.

Concretando a la gestión de los

asuntos militares, a un punto práctico más fácil de realizar, se gestió y obtuvo de la compañía general azucarera, la celebración de un contrato de opción por 30 días para la venta del Ingenio de Monserrat, que aquella Sociedad posee en el paraje del nombre del inmueble. El contrato ha sido firmado por el gerente de la sociedad propietaria y el Alcalde de Almería, señalándose como precio la suma de quinientas mil pesetas, a pagar trececientas cincuenta mil por el Estado, en dos plazos de ciento setenta y cinco mil pesetas cada uno y los ciento cincuenta mil restantes por el Ayuntamiento en tres plazos iguales y en igual número de años. En garantía del pago del precio se constituye hipoteca sobre el inmueble adquirido y para el de la parte que corresponde al Ayuntamiento garantía personal por el Diputado a Cortes D. Luis Silvela, que ya la ha prestado, y la de los demás representantes parlamentarios que quieran suscribirla.

La opción para convertirse en contrato de compra venta perfecta deberá ser aprobada por el Ayuntamiento de la ciudad y el Gobierno, y obtenida que sea la aprobación de ambas entidades, se formalizará el convenio, por escritura pública con los requisitos propios de esta clase de documentos.

Conclusiones 2.ª y 3.ª

La organización de un tren rápido entre Madrid y Almería, mediante el enlace con el express de Andalucía en la Estación de Baeza, había sido objeto de una nota entregada por el Comandante de Ingenieros Sr. Acosta al anterior ministro de Fomento. Se suponía que esa nota se hallaba pendiente de informe de la cuarta División de Ferro-carriles, pero no fué hallada en esa oficina ni en ninguna otra del Ministerio. La Comisión, la reprochó en la Dirección General de Obras Públicas, y la entregó personalmente, al Jefe de la Dependencia que ofreció tramitarla desde luego. Visitó seguidamente al Sr. Ministro, el cual ofreció requerir con todo empeño a la compañía de Andalucía para que accediera a la petición en el caso de que sobre ella emitiera dictamen favorable la División referida.

Para ese caso el proyecto consistiría en prolongar hasta Baeza la marcha del tren corto que recorre el trayecto de Almería a Santa Fé, partiendo de esta Capital a las 5 de la tarde, a empalmar en la primera de las estaciones citadas con el express de Andalucía y organizar en igual forma el viaje de retorno con la ampliación del trayecto del mismo tren corto que llega a la ciudad a las 9 de la mañana y que con el nuevo plan llegará a las 10 30 de la misma. La organización se realizará por el pronto dos veces por semana.

Conclusion 4.ª

El proyecto de ampliación de las comunicaciones con Melilla que en su día habrá de relacionarse con el servicio de trenes rápidos de que se hace mención en el párrafo anterior, se está tramitando en conferencias que al efecto celebrará apartir del lunes último, el Sr. Ministro de Fomento y el representante de la Compañía naviera Sr. Domine. El Sr. Ministro mostró propósito de gestionar eficazmente la solución favorable del asunto y de comunicar su resultado. Ofreció asimismo visitar la ciudad para apreciar por sí la situación actual de estos servicios y conocer la forma más adecuada de reformarlos.

Conclusion 5.ª

Pendiente de aprobación por las Cortes un proyecto general de tarifas para el transporte ferroviario y próximo a terminar el contrato de explotación de la línea del Sur de España por la Compañía de Andalucía, se hizo ver a la Comisión gestora que era inútil y resaltaría ineficaz toda gestión que tendiera a alterar el regimen vigente.

Conclusion 6.ª

El Sr. Ministro de Hacienda convalidó a la Comisión de que padecía un error en la instancia de un depósito francés en el puerto de la

Capital. La comisión reconoció calmente ese error y desistió de la gestión.

Conclusion 7.ª

La consignación presupuestada por el Estado para construcciones civiles (tres mil onces de pesetas) tiene carácter global o de conjunto sin determinación concreta, la cual se hace por el Ministerio en el curso del ejercicio. La del actual del actual se halla destinada totalmente a diversas construcciones entre las cuales no figura la de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

Sin embargo como algunas de las esas construcciones pudieran ser aplazadas por cualquier causa, el Sr. Ministro del ramo ofreció para ese caso, la prorroga de la subasta de nuestra Escuela a otra edificación; y si el remanente sobrante no existiera en el actual presupuesto dedicó igual preferencia a la consignación global del año próximo.

Conclusion 8.ª

De acuerdo con el dictamen del Estado Mayor Central, el señor ministro de Marina declaró:

- 1.ª La conveniencia de crear en Almería una sub-estación de submarinos o sea una base naval secundaria tan pronto como se termine la construcción de la segunda serie. 2.ª Visita inmediata al puerto de la actual escuadrilla para estudiar las condiciones de lo que puede hacerse en su día. 3.ª Carbonero de la escuadra en nuestro puerto si se garantiza la existencia del carbón a precio corriente. 4.ª Abastecimiento de agua del «Charruca» si se dispone de la cantidad necesaria para su dotación. 5.ª Visita del puerto por el Sr. Ministro en el primer viaje del Jaime 1.º

La Comisión gestora dió por terminada su gestión y ha regresado a la ciudad, a la cual comunica por medio de esta nota, el resultado de sus gestiones. Como ofreció en el ingreso de la misma se ha abstenido de todo comentario. Deja a la opinión pública absoluta libertad de juicio para apreciarlos. Almería 14 de Octubre de 1921.—Carlos Granados, Domingo Lozano, Joaquín Monterreal, Francisco Rovira, Eugenio de Bustos, José Sorri no Alegre, Antonio Villegas, Francisco Guillén, Antonio Iribarne, David Estevan.

DOCUMENTOS ANEXOS

I.

Carta del Diputado señor Silvela al señor Alcalde.

Mi muy querido amigo: Al despedirme de esa Comisión y saludar en usted a Almería, mi patria chica, le remito los adjuntos documentos, para que con ellos a la vista, pueda dar cuenta de la gestión de ustedes, que si no resultó más efectiva y fructífera, no ha sido ciertamente por su culpa; La causa estriba, en la humildad de mi persona y en mi notoria carencia de medios, que les ruego me dispensen, perdonen o disculpen, teniendo en cuenta mi firme voluntad.

Lleva el contrato de opción del Ingenio llamado Monserrat y sus términos podrán deducir bien claramente, que se ha logrado por ustedes, iniciar la contratación en terminos en extremo favorables para esa Corporación municipal. No se podía adelantar más en ese asunto, de tan vital interes para Almería por que usted no se halla provisto de la necesaria autorización administrativa para contratar definitivamente y sin tal requisito el Estado no podía incoar el expediente que le permita adelantar los fondos precisos para ultimar la adquisición. De cuenta del convenio y esa Corporación municipal de su digna presidencia cuanto antes, como asimismo de la instancia que hay que presentar en el Ministerio de la Guerra, en la que ya va estampada mi firma de garantía pecuniaria, para que nunca pueda decirse que rehuyo cumplir mis ofertas, y vengase cuanto antes, provisto de los poderes necesarios para que sigamos el camino que conduzca al fin apetecido.

Va adjunta, que lea el Ministro de Marina en la consta que Almería vá a ser dentro de escaso tiempo, tal vez de días, el centro donde nuestra escuadra se surta de

carbón y realice la aguada de modo, constante y en su puerto se establezca con igual permanencia una subestación de submarinos a una base naval secundaria. Y no se limita a eso el Ministro de Marina, ofrece por escrito visitar esa hermosa tierra y ese esplendoroso puerto y cuando tal realice y pueda yo rodeado de todos ustedes hacerle sentir mayores y más justas necesidades y mayores y más inestimables ventajas al Estado, no dude ni un momento que lo que hoy es un momento, será como debe de ser, algo definitivo y grande.

No ha rehuído el Ministro de Instrucción Pública, contraer el compromiso de ordenar la subasta de las obras de construcción de la Escuela de Artes y Oficios, en cuanto se pueda hacer en primeros del próximo año, la comprobación necesaria de que existe remanente del crédito global, que en los presupuestos del Estado se consignan para construcciones civiles. A mi juicio existirá remanente, más sino fuera así se arrancó la promesa de que al regir el nuevo presupuesto, ya por que se vote otro nuevo, ya por que se prorrogue el actual; entonces el crédito a que alude se hallará íntegro y se procederá a la inmediata subasta de ejecución de las obras. No necesito reiterarle que para lograrlo, en uno, o en otro caso, habré de estar yo al tanto de las disponibilidades y de que con cargo a las mismas, se cumpla la promesa de que habré de exigir lleve a efecto, por él o por quien le suceda.

El Ministro de Fomento, que es el que dada la índole de los asuntos relativos a comunicaciones terrestres y marítimas, había de tener mayores dificultades para dar solución concreta a nuevas demandas, haciéndose cargo de la necesidad nacional que representa la rápida comunicación entre España y África; como ven por la adjunta se afana a establecer por vías semanales marítimas entre Almería y Melilla y dos troncos rápidos cual el que funciona y está, que consientan hacer su recorrido de Madrid a África en diez y ocho horas a lo sumo. Para lograrlo habrá que batallar y sin descanso ofrecerlo hacerlo.

El envío de fuerzas del Ejército, entrando Almería como base estratégica de la reserva de nuestra zona Oriental de África, requiere una propuesta del Estado Mayor Central. Se ha solicitado se tenga en cuenta el admirable estudio y proyecto del ilustre almeriense General Alvarez Sotomayor y si se halla su paradero, servirá de base para los trabajos técnicos indispensables y sinó se pudiera encontrar, se habrá de reproducir o al menos con acuerdo de lo que él pensó, interesar se haga la propuesta que conduzca a que en Almería se destine permanentemente una División reforzada cuando menas. Para llegar a ello hay que ofrecer alojamiento y sin que la adquisición del Ingenio Monseerrat no sea un hecho, comprendo ráis ustedes que nada definitivo se puede conseguir.

Por último de labios del Ministro de Hacienda oyeron que si convenía a Almería, no había inconveniente en conceder el puerto franco que se demandaba, pero invitó a V. y ahora lo repito, a que estudien primero si hallaran la poderosa Compañía que le instale, y si hallándola será un beneficio o constituirá un fracaso a semejanza de lo ocurrido en Cadiz, Bilbao y Barcelona misma.

De sus labios oímos la indicación de constituir Compañías de depósitos que permita la negociación de Urrante; estudien el asunto en esa forma; meditenlo con esmero, y sus ordenes aguardo para secundarlas.

Ahí termina la gestión de ustedes a la que acompaño mi más caluroso aliento; la mía, la insignificante mía continuará viva, para poder seguir dedicando mis entusiasmos en pró de esa tierra tan propia como suya.

Crea que al sentir las necesidades de Almería; y conocer sus anhelos destrozó mi espíritu el mirar mi pequeñez para darles las soluciones brillantes que de estar en mi mano proporcionaría en el acto su efectísimo verdadero amigo q. b. s. m.—Luiz Silveira (rubricado).

Contrato de opción sobre la compra del ingenio. «La Sociedad General Azucarera de España» representada por su Director general don José Guillén Sol, concede al Ayuntamiento de Almería, durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de este documento, derecho de

opción de compra sobre la finca «Ingenio de Nuestra Señora de Monserrat» sito en Almería, con arreglo a las condiciones siguientes.

1.ª La finca será vendida con todos sus terrenos, anejos y edificios, especificándose en escritura, que estos últimos se venderán en el estado en que actualmente se encuentran, cuyo estado afirmará conocer la persona que compre en nombre del Ayuntamiento por haberles inspeccionados recientemente.

Respecto al estado de cargas se remitirán ambas partes a lo que resulte del Registro de la Propiedad, debiéndose consignar que el Ayuntamiento acepta las que aparecen en la escritura de aportación de la finca a la Sociedad General Azucarera de España.

2.ª El precio de venta se a él de quinientos mil pesetas que habrá de ser abonado en la forma siguiente: Ciento setenta y cinco mil pesetas en el acto de la firma de la escritura de compra-venta y el resto en cuatro anualidades que se consideraran vencidas dentro de los cuatro años siguientes a partir de la fecha de la citada escritura, y por el importe de ciento setenta y cinco mil pesetas la primera anualidad y cincuenta mil pesetas cada una de las otras tres.

3.ª El Ayuntamiento de Almería, además de efectuar especial y preferentemente el pago de la parte de precio aplazado de las cantidades que del Estado reciba para la adquisición de esta finca, constituirá hipoteca sobre la misma a favor de la «Sociedad General Azucarera de España» en garantía del pago de las anualidades citadas, en las fechas de sus respectivos vencimientos.

4.ª Se consignará en la escritura la prohibición de dedicar la finca a la fabricación de azúcar o alcohol, ni cederla o enajenarla para estos fines.

5.ª «La Sociedad General Azucarera de España» no abona a en ningún caso más gastos por la enajenación de los que puedan corresponderle con arreglo al artículo 1.455 del Código Civil.

6.ª Se recordará extinguido el derecho de opción concedido en este documento, si dentro de un mes a partir de su fecha no se hubiere otorgado la escritura pública de compra-venta del inmueble por el Ayuntamiento de Almería.

Madrid a ocho de octubre de mil novecientos veintidós.—Sociedad Azucarera de España. El Director general, J. Guillén Sol.

Carta del Ministro de Marina al diputado Sr. Silveira

Madrid 7 de Octubre de 1921.—Excmo. Sr. D. Luiz Silveira.

Querido Luis: Te confirmo después de hablar con el Estado Mayor Central que hay posibilidad y conveniencia de que creen en Almería una subestación de submarinos o sea una base naval secundaria tan pronto como sea un hecho la construcción de la segunda serie que vá muy adelantada. Entranto haré que la actual escuadrilla visite el puerto para que su Comandante pueda estudiar sobre el terreno sus condiciones para lo que pueda hacerse en su día.

Respecto al carbón si se garantiza la existencia en Almería del Carbón Cardiff Almirantazgo al precio corriente desde luego irán a carbonear allí los buques de la Escuadra, pues tiene muchas más cuenta que ir a Puente Mayorga.

Ya estoy en relación con el Alcalde accidental para ver si puede ir allí el «Churraca» a cargar sus seis mil toneladas de agua. Excuso decir que lo desearía mucho, pues resulta una gran economía de tiempo sobre Tarragona.

Por último, si Dios nos da vida y salud piensa ir en época próxima a Almería en el viaje de novios del «Jaime I.»

Carta del Ministro de Instrucción Pública al diputado señor Silveira

Excmo. Sr. D. Luiz Silveira.

Ya sabe usted el interés que sus indicaciones me merecen, y el deseo vivísimo que de complacerle tengo, mayor en esta ocasión por tratarse de Almería, cuyo distrito usted representa en Cortes, y por empeño que ha manifestado respecto a la subasta de las obras de la nueva Escuela de Industrias, uno de los objetivos más prioritarios que tenía la Comisión venida a Madrid de aquella Ciudad.

Hubiese tenido verdadera satisfacción en atender seguidamente su ruego y la justa demanda de los dignos representantes de Almería,

que le acompañaban. En nuestra entrevista hubo de ofrecerles estudiar el asunto para ver si el exámen de los créditos disponibles permitían el anuncio de la subasta hace tiempo esperada y he visto con disgusto que las obras en curso y las que han de comenzar en breve por derivación del cumplimiento de expedientes acordados no permite de momento que se contraigan nuevas obligaciones; pero si más adelante en el último trimestre del ejercicio económico, resultara remanente bastante por falta de aplicación de las cantidades asignadas a las obras en curso, procuraré con el mejor deseo que la subasta de la Escuela de Almería, tenga preferencia sobre cualquier otra.

Lamentando no poder servirle como deseaba es siempre su amigo afectísimo q. b. s. m.—Cesar Silió.

Carta del Ministro de Fomento al Diputado señor Silveira.

Excelentísimo señor don Luiz Silveira.

Mi querido amigo; En relación a la entrevista que sostuvimos cuando se sirvió visitarme al frente de una Comisión prestigiosa de Almería, tengo el gusto de manifestarle que estoy estudiando los medios de atenderles en lo que desean respecto a las comunicaciones marítimas de aquella Capital con Melilla a cuyo efecto citado para el lunes al señor Dómine, y que me ocupé también activamente del restablecimiento del rápido bisemanal en combinación con aquellas, habiendo conferenciado sobre este extremo con la Compañía de Andalucés, a la que he requerido con todo empeño. Desde luego doy a estos asuntos la importancia que tienen y mucho celebraré hallar manera de darle solución en el sentido que Vdes. me piden.

Afectuosamente le saluda su buen amigo q. b. s. m.—José Maestre.

Un telegrama de Lacierva

Nuestro estimado compañero, don Guillermo Rueda, director de «La Crónica Meridional», ha recibido el siguiente despacho telegráfico, del Ministro de Guerra, contestación, al que se le dirigiera en nombre de la prensa diaria, invitándole a que su regreso a Madrid, lo hiciera por Almería:

«Guillermo Rueda, decano de la prensa diaria

Ya sabrá por la Prensa que con motivo de los temporales últimos, tuvo la necesidad de retrasar mi regreso, lo que me privó del gusto de visitar esa hermosa población, por la cual tantas simpatías siento. Agradezco mucho la invitación que me hace y le saluda afectuosamente. Lacierva»

Notas fruteras

Para el mercado de Londres embarcaron ayer en el vapor «Rosa» 14 336 barriles de uva y 968 cajas de almendra.

El «Madonna» que va a Nueva York, conduce 25 661 barriles y 230 medios.

El «Cisneros» partió con 8.403 barriles y 230 cajas de almendra y 1.029 de naranja para Londres. Que va a la carga el «Tomsko» que saldrá hoy para Copenhague.

Del Municipio

Denuncias

Por don Francisco Soriano Lopez, se ha denunciado al Ayuntamiento la existencia de un motor instalado indebidamente en la casa número 103 de la calle de Granada y que perjudica una finca de su propiedad.

Peticion

Don Diego Oria Lopez ha pedido a la Alcaldía que el arrendatario de las carnes ordene que en el carro destinado a esos menesteres, se lleven a los domicilios de los dueños las reses de cerda sacrificadas en el Matadero.

Ezencion

El jefe de Telégrafos ha oficiado al Alcalde para que se haga ver el Arrendatario impuestos municipales que los roles de alambre para las líneas telegráficas están exentos de pago por R. O. de 23 de Septiembre de 1877.

Soldado fallecido

El Coronel del Regimiento de la Corona comunica al Alcalde para que lo participe a su familia que en el combate del día 2 del actual murió el soldado Francisco Moreno Jurado.

Ese es el sistema

El Gobernador y la Diputación

Llevando a la práctica el Sr. Gobernador Civil su resolución de que la administración provincial entre en la senda de equidad y mejoramiento de que tan necesitado se haya, ayer llegó hasta nosotros el rumor de que el Sr. Medina Bocos ha impuesto 26 multas a otros tantos Ayuntamientos de la provincia, de los que más sobresalen y se distinguen en el arte de burlar el pago y obligaciones del ingreso del Contingente en la Excm. Diputación.

Nos complace esa actitud del Sr. Gobernador civil y hora era ya que los triquiñuelistas políticos dejaran de su gestión a funcionarios que su principal y más noble misión estriba en poner corrientes a escandalosos abusos, como son la irregularidad de la administración municipal en muchos Municipios, que mientras rehuyen el cumplimiento de sayados compromisos agorran a los pueblos con onerosos tributos que hacen gozar vida grata, placida y brillante a cínicos caciques rurales que hallan la impunidad de sus demeritos en elevados centros, donde toda iniquidad y transgresión se ven con irritante y pasiva tolerancia.

Casos y cosas

Los reveses de unos ciclistas

Enrique Mota Perez de 14 años con una bicicleta de su propiedad ma chaba por el paseo del Principillo cuando montado a la zaga a un amigo Manuel Mateo Cabrera.

Un merengue

Debe ser más blando que este Matías Plaza Garcia, de 28 años de edad y de oficio confitero, que se ha quedado en la Comisaría de Vigilancia de que en el taller del señor Mateo este y su hijo Miguel le quisieron convertir en gelatina.

Dos bellicosos

Por la Guardia de Seguridad han sido detenidos Manuel Garcia Sanchez y Manuel Ordaz Rodriguez, por aporrearse mutuamente en el muelle formando un gran escándalo.

Por telégrafo

Maura en Palacio

El Presidente del Consejo ha estado en Palacio, des pachando con el Rey. Firmáronse varios decretos. Uno de ellos está relacionado con la tabacalera; otro sobre sindicación de patronos y obreros de Barcelona.

La Cierva conferencia con el Rey

El Ministro de la Guerra ha conferenciado hoy con el Monarca.

Permaneció dos horas en el regio al azar, comunicando al monarca detalles sobre asuntos pendientes.

Lacierva sometió a la firma de don Alfonso una combinación de ascensos, incluso el del General Bazán,

El ayudante de Berenguel

Confirmó el ministro la llegada a Madrid del Ayudante del General Berenguel y del Comandante Beigbeder. Su llegada carece de importancia, pues se atribuye este viaje a haber dado a luz su esposa.

Lacierva censura

El señor Lacierva censura a los políticos que han permanecido en el Norte, veraneando, y tomando el fresco, a pesar de la situación hubo de atravesar y ahora llenos de salud y fuerzas, piden que se marchen aquellos que trabajaron por el honor de España.

Vuelco de auto camión cargado de granadas

Comunican de Melilla que un autocamión, cargado de municiones, avanza por la carretera, a retaguardia cuando la ocupación de Zelúan, volcando en un recodo milagrosamente no se produjo explosión.

Gadaveres indentificados en Zelúan

Frente al cementerio de Zelúan han sido encontrados quince cadáveres pertenecientes a la policía indígena. Entre ellos se han indentificado al Capitán Carrasco y al teniente don Francisco Fernandez.

Salida de tropas de Madrid

Ha salido de Madrid el segundo Batallón del Regimiento de infantería de Covadonga. Poco después de las cinco y media de la tarde, las fuerzas abandonaron el cuartel de la Muntaña, seguidas de un público inmenso.

Entre las multitudes figuraban gran número de mujeres, que se encaminaron a la estación del Mediodía.

A despedir a las tropas expedicionarias, fueron a la estación, las autoridades civiles y militares y el Ministro de la Guerra.

Estas fuerzas marchan a Algeciras a formar parte de las reservas que han de permanecer en aquella plaza hasta que las necesidades de la campaña requieran su presencia en los campos de Africa.

El regimiento de covadonga es el primero que ha movilizad los dos batallones.

En el gabinete sanitario han sido asistidas cuatro señoras que emocionadas ante la salida de las tropas, sufrieron accidentes.

La Junta de Aranceles

Le ha reunido la Junta de Aranceles

Vapores fruteros de Alfredo Rodriguez

Para Gothemburgo y Stokolmo y demás puertos de Suecia y Copenhague

HISPANIA cargará el 20 del actual.

Para Christiania y demás puertos de Noruega

SAN MIGUEL cargará el 23 al 24 del corriente.

Para Hamburgo directo

El vapor UNDINE cargará el 14 del corriente.

Para hueco y demás detalles, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Directo para NEW-YORK

De Almería a New-York en ocho días

El lujoso y rapidísimo vapor BELVEDERE

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre de 1921; admitiendo carga. Como la cabina disponible es bastante reducida se recomienda a los Sres. cargadores comprometan seguidamente el hueco que hayan de necesitar.

Seguirá al tan conocido vapor ARGENTINA el 27 Octubre. Consignatario: M. Berjón. Almería.

celes, bajo la presidencia del Ministro de Fomento.

El Sr. Cambó pronunció un discurso brillantísimo, confirmando los propósitos que le animan respecto a los aranceles y su tendencia proteccionista.

El regreso de Berenguel. Nuevas operaciones

Calculan en Melilla, que el miércoles próximo regresará el Alto Comisario, General Berenguel y que en ese momento tendrán reanudadas las operaciones con verdadera actividad.

Estafa de un millón de pesetas

Comunican de Barcelona que hace tres días se presentó en el Juzgado una denuncia en representación de la Sociedad E. A. G. por estafa de más de un millón de pesetas, contra el exgerente y cinco empleados de dicha entidad.

La policía ha detenido en Reus a dos exempleados, no habiendo detenido al exgerente por que al llegar a su casa se informó de que le buscaban consiguiendo fugar.

Los complicados falsificaron firmas en los libros. Se ha dispuesto el encarcamiento y la incommunicación de los culpables.

Berenguel a Ceuta

Dicen de Melilla que esta noche embarcará para Ceuta, el Alto Comisario, general Berenguel. Desde Ceuta marchará a Tetuan, llegando mañana al amanecer.

El regreso a Melilla lo efectuará tan pronto se le comunique haberse higienizado Zelúan y hallarse esta en condiciones de establecer la base de aprovisionamientos en la Alcazaba.

La situación de Zelúan

Las tropas de Sanidad Militar trabaja activamente, verificando desinfecciones sin guardar reposo.

Mañana quedarán sepultados todos los cadáveres encontrados. La mayoría de ellos es imposible identificarlos.

La república americana

Con motivo de la celebración de la fiesta de la Raza, se han recibido en Palacio numerosos telegramas de adhesión de todas las repúblicas americanas, que con un alto espíritu patrio enaltecen a la madre España.

Un autógrafo del Rey

Con motivo de la inauguración del servicio de aviación entre Sevilla y Larache, el Rey ha enviado una carta autografiada al general Barrera, en la que saluda efusivamente a las tropas de aquella comandancia.

Compañía de Vapores NEPTUN-BREMEN El magnífico y rápido vapor HEKTOR cargará al día 18 del actual para los puertos de AMBERES y HAMBURGO. Para informes y cabida a su Agente. Carlos José Vida



Para Boston y New-York

El rápido vapor ASIA de la conocida Línea Gyp Fabre et Compagnie de Marsella, cargará fijamente en este puerto el día 20 del corriente para dicho destino.

Se ruega a los cargadores avisen con tiempo la cabida que necesitan y recojan la orden para carga: y con dos días de anticipación a la llegada del vapor.

Para más informes su consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ.-GERONA, 5.

Vapores para New-York

El rápido vapor HUFTERO llegará fijamente el 12 de Octubre.

Los barriles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y cojer la orden de embarque para cargar.

Esta Compañía tiene muelles propios en NEW-YORK facilitando las descargas de sus buques. Para informes a su consignatario HIJO DE ADELARDO BELLVER, Bou'var, 81.

Reservado para

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

Serrin de corcho

Fábricas en Pechina y Gádor

Informes: Valentín Escobar Benavente

Conde Ofalia 30.—ALMERIA

Grandes regalos

JABON DE LAS MONEDAS

Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOK DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo

José Toro García.—Almería

Calzados

Grandes rebajas de precios

Últimas novedades. Extenso y variado surtido

PEDRO PLAZA GRANADOS

PASEO DEL PRINCIPE, 13

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %

» » » tres meses 4 »

» » » seis » 4 1/2 »

» » » un año 5 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Parraleros:

Se dan anticipos sobre barriles de uvas legítimas

Para informes: ROMERO MONCADA S. EN C.

Méndez Núñez, 18.—Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

CORDOBA

Saldrá de Almería el 18 de Octubre de 1921, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos

Un medio 277'50 pts. » »

Un cuarto 148'75 pts. » »

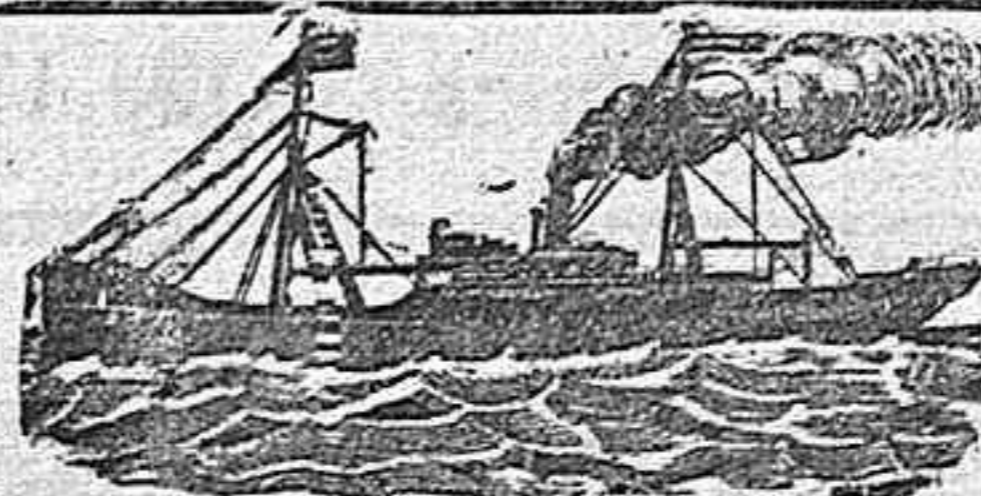
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Principe,



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Trasatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

SOFIA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Octubre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase { Entero 520 pesetas incluidos impuestos
Medio 270 " " "
Cuarto 145 " " "

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERFON. 00 BOULEVARD, 59

LA BODEGA H

Acaba de recibir una importante remesa de vinos de Valdepeñas que ofrece a su numerosa clientela a cincuenta céntimos el litro y a siete pesetas y media la arroba.

Plaza de San Pedro n.º 1.—Teléfono n.º 138.—Se sirve a domicilio.

ALMERIA

Barriles de pino

y todos los materiales para su construcción

Madera de Oporto. Madera Gallega

Arcos Catalanes. Arcos Italianos

Serrin de Corcho. Puas y varas

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Martinez Campos, 18.—ALMERIA

SARNA y toda clase

de picores de la piel, se curan instantáneamente con

ACAROL (Nombre registrado) (PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baños Nada de sulfureto (VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero (Plaza Santo Domingo, Almería)

Barrileros y Parraleros: Atención

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «G. Ilegas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursal Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugon. Consultar precios y quedaréis convencidos.

AZUFRES

de legítima procedencia de Italia

Primera Fundao en Terrón y Molida 99 por ciento de Fureza Garantizada. Precios muy reducidos.

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González.—Almería.

Se desea conceder exclusiva de venta en pueblos de la provincia

ACEBITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Símbolo legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

VA ORES FRUTEROS

DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C.

Servicios frecuentes durante la campaña uvera para todos los puertos de Inglaterra, Holanda, Alemania, Norte América y Sud-América, por vapores de línea, construidos expresamente para el transporte de frutas.

Los vapores para Sud-América, están provistos de Cámaras frigoríficas, saliendo los días 3 y 19 de cada mes. Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Pa a más informes a sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez S. en C.—Boulevard del Principe, 75.

Vapores fruteros de Romero Moncada S. en C.

Servicios frecuentes durante la campaña uvera para todos los puertos de Inglaterra, Hamburgo, Danzig y Norte de América, por vapores construidos expresamente para transporte de frutos.

Para informes su consignatario: ROMERO MONCADA S. EN C.—Méndez Núñez, 18.—Almería

OCASION:

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almaseses «LA LLAVE», Granada, Número 43 CONTANDO CON EXISTENCIAS

¿Queréis beber cerveza «PILSEN» clarificada y fresca? En el Restaurant

LA CAMPANA

Excelentes y variados bocadillos.

Barriles machiembrados TITAN

Insuperables en resistencia. Son los que ofrecen mayor garantía para el transporte y conservación de la uva.

Fabr cante exclusivo: José Garmona Valls, Gerona, 14

Parraleros y comerciantes de uva

Si que eis comprar barato los mejores barriles para uva de madera de Oporto, y arcos catalanes muy superiores, se venden en la barrilería «El Sagrado Corazón de Jesús».

Para compras y contratos, dirigirse a su dueño Francisco Gómiz Sánchez, Panadería de la calle de Granada, número 54.—Almería.

ALMACENES LALLAVE

La casa más antigua establecida en su ramo

Hierros, vigas, aceros, ferretería. herramientas para todos los oficios e industrias y material de construcción.

La que mejor calidad y surtido de artículos presenta.

JOSE LUCAS E HIJOS

Granada, 43 :- Almería

Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26



SE VENDE

Por diez pesetas una cama de matrimonio con somier por sesenta pesetas una cama de persona con somier. Glorieta de San Pedro. — Clemente Lorenzo.

Academia de 1ª y 2ª Enseñanza

—o— dirigida por jóvenes animosos y competentes. Estudios especiales y preparación completa. Clases a domicilio. Admitense matriculas durante este mes. Para más informes, dirigirse a don Jaur Bautista de la Cruz Piñary Medina. Sección provincial de Estadística.

Sulfato de cobre ing

Por vapor CANO, trasbordo del CALGERON, procedente de Swansea acaba de llegar una partida de marca MAPLE cuyos buenos resultados han podido apreciarse mejor que nunca este año. Lo hay en botas de roble y en sacos, envases de origen.

Carlos José Vida

Médico Odontólogo

DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

El afamado especialista de Madrid y distinguido Médico-Odontólogo señor Fernandez Palacios ha llegado a esta capital y ha empezado a pasar consulta en el Hotel Simón a las 10 y horas de costumbre, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

Dr. Guillermo Verdejo Aguiña

Análisis de sangre-Espútos-Orina

Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-vacuna

Sífilis Venereo

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Representación exclusiva para la provincia

E. Viciano y Viciano

Auto Garage Victoria ALMERIA

Tarifa de nuevos precios, con baja en algunos tipos de más de 2.200 pesetas

Turismo sin arranque	Ptas. 6.125
idem con idem	" 6.630
Voiturette sin id.	" 5.790
idem con id.	" 6.300
Chassis común.	" 4.480
Chassis camión con neumáticos.	" 5.875
Sedan con arranque, cerrado	" 12.050

F. B. o vagón Cádiz.

Completo surtido en recambios para estos coches

Entrega en el acto de coches en Almería

Lotería del Rostrico

Hay billetes a 30 pesetas y demás a 3, para el sorteo de 1.º de Octubre próximo. También hay billetes para el sorteo de Navidad. Se envían pedidos a provincias, previo envío del valor de los mismos, más el franqueo correspondiente.

Joaquín Cumella Molina
Almería

Oficialmente matriculado, dedícase a toda clase de negocios, entre ellos los de mines, administraciones de fincas, compra venta de las mismas y representaciones tanto nacionales como extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias todos los Bancos y Banqueros de la plaza. Oficinas, MINERO 5.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X

Consulta de 2 a 4
Príncipe, 83, ALMERIA

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 de la mañana.

Tetiza, 15. 3 a 5.—ALMERIA

La Campana

Para comer por poco dinero y para cenas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana».

Plaza del Carmen núm. 8.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Puerta de Purchena núm. 6 prim.

Bernardo Manzano Giménez

Aperitivos de todas clases, bocadillos, callos y caracoles, salsa especial, con y sin picante. Suerlenta «pipirrana» todos los días. Calle de Majadores 25.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Eos sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 2

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos